CIUDAD REAL

MAYO 15 Lunes AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ⑤ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 109

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

IMPORTANTÍSIMO DOCUMENTO

NORMAS DE ACCIÓN CATÓLICA PARA ESPAÑA

Tenemos la gran satisfacción de transcribir del *Boletín Eclesiástico* diocesano que se ha publicado hoy, las adjuntas Normas cuya trascendencia no necesitamos encarecer. EL PUEBLO MANCHEGO que desde su primer número ha hecho profesión pública de no defender á la Iglesia, sino como ella quiere ser defendida, no necesita hacer declaración alguna de adhesión á las mismas. Ellas serán sin distingos ni reservas, como no pueden dejar de ser para nosotros que no admitimos para nuestra conciencia católica, otra dirección que la del Papa y los Obispos, norma constante de conducta, ya que solo á ellos está vinculada la garantía de perpétuo acierto.

Secretaría de Estado

DE SU SANTIDAD

Del Vaticano á 20 de Abril de 1911

Sr. Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Emmo. Rvdmo. Señor mío muy venerando:

Bien conocidas son de Vuestra Eminencia las profundas disensiones que, sobre todo en estos últimos tiempos, se han declarado en España con sumo perjuicio de la causa de Dios y de la Iglesia, entre muchos católicos cuya rectitud y sincera adhesión á la Religión y á la Patria no podrían, sin embargo, ponerse en duda; disensiones procedentes en gran parte de conceptos inexactos y de falsas interpretaciones atribuídos á las reglas directivas dadas ya de antes por la Santa Sede. A fin de atajar tan grave inconveniente, y para responder á las consultas que de varias partes se han sometido á la misma Santa Sede, Su Santidad me ha ordenado que comunique á Vuestra Eminencia las siguientes Normas que todos los católicos de España deberán observar fielmente:

1.° Debe mantenerse como principio cierto que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tésis católica y con ella el restablecimiento de la unidad religiosa. Es deber, además, de todo católico el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus*, y las *libertades de perdición* proclamadas por el llamado *derecho nuevo* ó *liberalismo*, cuya aplicación al gobierno de España es ocasión de tantos males. Esta acción de *reconquista religiosa* debe efectuarse dentro de los límites de la legalidad, utilizando todas las armas lícitas que aquélla ponga en manos de los ciudadanos españoles.

2.° La existencia de los partidos políticos es en sí misma lícita y honesta en cuanto sus doctrinas y sus actos no se oponen á la Religión y á la moral; pero á la Iglesia no se le debe en manera alguna identificar ó confundir con alguno de ellos; ni puede pretenderse que Ella intervenga en los intereses y controversias de los partidos para favorecer á los unos con preferencia á los otros.

3.° A nadie es lícito acusar ó combatir como católicos no verdaderos ó no buenos á los que por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar nunca la defensa de los principios de la Iglesia, quieren pertenecer ó pertenecen á los partidos políticos hasta ahora existentes en España.

4.° Para evitar mejor cualquier idea inexacta en el uso y aplicación de la palabra «liberalismo», téngase siempre presente la doctrina de León XIII en la Encíclica *Libertas*, del 20 de Junio de 1888, como también las importantes instruciones comunicadas, por orden del mismo Sumo Pontífice, por el Eminentísimo Cardenal Rampolla, Secretario de Estado, al Arzobispo de Bogotá y á los otros Obispos de Colombia en la carta *Plures e Columbiae* del 6 de Abril de 1900, donde entre las demás cosas se lee: «En esta materia se ha de tener á la vista lo que la Suprema Congregación del Santo Oficio hizo saber á los Obispos del Canadá el día 29 de Agosto de 1077, á saber: que la Iglesia al condenar el liberalismo no ha intentado condenar todos y cada uno de los partidos políticos que por ventura se llaman liberales. Este mismo se declaró también en carta que por orden del Pontífice dirigí yo al Obispo de Salamanca el 17 de Febrero de 1891, pero añadiendo estas condiciones, á saber: que los católicos que se llaman liberales, en primer lugar acepten sinceramente todos los capítulos doctrinales enseñados por la Iglesia y estén prontos á recibir los que en adelante ella misma enseñare; además, ninguna cosa se propongan que explícita ó implícitamente haya sido condenada por la Iglesia. Finalmente, siempre que las circunstancias lo exigieren, no rehusen, como es razón, expresar abiertamente su modo de sentir conforme en todo con las doctrinas de la Iglesia. Decíase además en la misma carta que era de desear el que los católicos escogiesen y tomasen otra denominación con que apellidar sus partidos, no fuera que, adoptando la de liberales, diesen á los fieles ocasión de equívoco ó de extrañeza; por lo demás que no era lícito notar con censura teológica y mucho menos tachar de herético al liberalismo, cuando se le atribuye sentido diferente del fijado por la Iglesia al condenarlo, mientras que la misma Iglesia no manifieste otra cosa.»

5.° Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas pertenecientes á un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino también en las Cámaras, en las Diputaciones, en los Municipios y en toda la vida social. La abstención y oposición *á priori* son inconciliables con el amor á la Religión y á la Patria.

6.° En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija, conviene sacrificar las opiniones privadas y las divisiones de partido por los intereses supremos de la Religión y de la Patria, salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

7.° No se puede exigir de nadie como obligación de conciencia, la adhesión á un partido político determinado con exclusión de otros; ni pretender que esté alguien obligado á renunciar á las propias honestas convicciones políticas; ya que en el campo meramente político se pueden tener lícitamente diversas opiniones, tanto sobre el origen inmediato del poder civil, como acerca de su ejercicio y de las varias formas de gobierno.

8.° Los que entran á formar parte de un partido político cualquiera, deben conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse á cooperar de cualquier manera á leyes ó disposiciones contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia: antes bien, están obligados á hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos sobredichos. Exigir de los afiliados á un partido una subordinación incondicional á la dirección de sus Jefes, aun en el caso de ser opuesta á la justicia, á los intereses religiosos, ó á las enseñanzas y reclamaciones de la Santa Sede y del Episcopado, sería una pretensión inmoral que no puede suponerse en los que dirigen esos mismos partidos, sin hacer ultraje á su rectitud y á sus sentimientos cristianos.

9.° Para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques crecientes que frecuentemen se fraguan invocando el «liberalismo», es lícito á los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes, é invocar la cooperación de todos los católicos indistintamente, dentro ó fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antidinástico, ni pretenda negar la cualidad de católicos á los que prefieren abstenerse de tener parte en ella.

10.° Habiendo demostrado la experiencia cuánta dificultad hay siempre en obtener uniones *habituales* entre los católicos de España, es necesario é indispensable que el acuerdo se haga á lo menos *per modum actus transeuntis*, siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente *ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia*. Adherirse prontamente á tal unión ó acción práctica común, es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político á que pertenece.

11.° En las elecciones todos los buenos católicos están obligados á apoyar no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstención á la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi á traición para con la Religión y con la Patria.

12.° No merecen represión los que declaran ser su ardiente deseo el que en el gobierno del Estado vayan renaciendo, según las leyes de la prudencia y las necesidades de la Patria, las grandes instituciones y tradiciones religioso-sociales que hicieron tan gloriosa en otro tiempo á la Monarquía española; y por tanto, trabajan para la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de gobierno hacia aquel grande ideal; pero es necesario que á estas nobles aspiraciones junten siempre el propósito firme de aprovechar cuanto bueno y honesto hay en las costumbres y legislación vigente para mejorar eficazmente las condiciones religiosas y sociales de España.

Por voluntad del Padre Santo ruego á Vuestra Eminencia dé conocimiento de estas Normas á todos los Reverendísimos Prelados de España. Confía Su Santidad que tales reglas, no menos que todas los otras enseñanzas y direcciones de los Sumos Pontífices relativas á la acción religioso-social de nuestros tiempos, serán acogidas por todos los verdaderos católicos y puestas en práctica sin reserva. absteniéndose de inútiles y perjudiciales polémicas acerca de las mismas, y con aquel espíritu de sincera y filial sumisión á las decisiones de la Santa Sede, de religiosa obediencia á los Obispos y de mútua caridad fraternal, que es el único que puede asegurar el triunfo de los ideales cristianos contra los enemigos de la Iglesia y de la Patria en la nobilísima nación española.

Le beso en tanto humildemente las manos, y con los sentimientos de la más profunda veneración me repito de Vuestra Eminencia Humildísimo seguro verdadero servidor, R. CARDENAL MERRY DEL VAL.

Madrid 3 de Mayo de 1911.—Declaramos que la presente traducción es oficial.—Hay un sello.

† A. ARZOBISPO DE FILIPOS,
Nuncio Apostólico.

No necesitamos encarecer la trascendencia de las presentes Normas que han de regular la acción de los católicos españoles. Medítenlas bien y ténganlas muy presentes todos nuestros amados hijos en Jesucristo, particularmente los sacerdotes, tanto del clero secular como del regular, que han de ser siempre guía autorizada para los fieles, pues si siempre y en todo tiempo la obediencia rendida y completa á las disposiciones pontificias ha constituído la nota característica de los verdaderos hijos de la Iglesia, nunca ha sido ella tan indispensable y urgente como en los tiempos actuales y en las presentes circunstancias, en que, sólo una acción concorde y compacta puede eficazmente impedir la realización de proyectos secularizadores, que tantas perturbaciones y ruinas pueden producir en la vida religiosa de nuestra Patria.

Esperamos, pues, de nuestros amados diocesanos, que cualesquiera que sean sus opiniones y preocupaciones políticas, que la Iglesia deja en libertad, sabrán siempre posponerlas sin que nunca sirvan de obstáculo á la defensa de los intereses religiosos, recabando de todo partido la completa independencia de sus conciencias católicas, que, en materias que á ellas afectan, no pueden reconocer más normas, ni otra dirección que las autorizadas del Papa y de los Obispos, encargados por la benignidad divina de defender á la Iglesia y guiar las almas de sus hijos.

Ciudad Real 15 de Mayo de 1911.

† EL OBISPO-PRIOR.

Por ahí...

Signos de vocación.

Un padrazo inglés, protestante por más señas, preguntaba el otro día á un solemne y sentencioso amigo á qué carrera creía debía dedicar á su hijo que ya había cumplido los diez años. El amigo le respondió:

—Enciérralo en una habitación en compañía de una Biblia, de una manzana y de un puñado de monedas. Al cabo de un cuarto de hora, observa lo que hace tu hijo...

Si el chico lee la Biblia, hazlo pastor protestante; si se interesa por la manzana, que sea agricultor, y si se distrae en contar el dinero, dedícalo á operaciones financieras...

Hecha la experiencia, y cuando el amigo preguntó el resultado, contestó el papá:

—Encontré á mi hijo sentado sobre la Biblia; se había guardado el dinero y se comía tranquilamente la manzana... ¿Qué hago?

ALCOLEA

El sarampión

Se han dado en este pueblo dos ó tres casos de sarampión.

Uno de los atacados es un niño del señor maestro de escuela.

Rogamos á nuestra primera autoridad dicte las oportunas órdenes para evitar contagios.

Mes de las flores

Con gran concurrencia de fieles se están celebrando los ejercicios del mes de las flores.

Durante los mismos un numeroso coro de niños acompañados por el señor organista de la parroquia, cantan escogidos y bonitos himnos.

Los campos

Los agricultores de este término se muestran muy satisfechos de las lluvias que aseguran una buena cosecha.

Aniversario

Mañana á las ocho se dirán misas por el eterno descanso del alma de D. Narciso Pérez de Madrid (q. e. p. d.)

EL CORRESPONSAL.

14-5-911

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

La columna Larrea

MELILLA.—El general Larrea al frente de su columna ha visitado las nuevas posiciones ocupadas por nuestras tropas en los alrededores de Zeluán.

No ha ocurrido ningún incidente.

Los cabileños se entrevistaron con el general para darle muestras de su incondicional sumisión.

Convoyes

MELILLA.—Han salido nuevos convoyes para aprovisionar las posiciones de Zoco El Arbaa.

Se supone que la operación la efectúen sin ningún contratiempo.

Los rumores alarmistas

MELILLA.—El general Aldave ha hablado desmintiendo los rumores alarmistas que circulan por la plaza, respecto á próximos acontecimientos y que han tomado cuerpo en el constante ir y venir de nuestras tropas.

Dice el general que los paseos militares no tienen otro objeto que el instruir á los nuevos reclutas.

Anunció la salida de otras dos columnas con dirección á Cabo de Agua.

Sin novedad

CEUTA.—Han regresado los convoyes que salieron con dirección á las posesiones ocupadas.

No han sido hostilizados, habiendo hecho la operación satisfactoriamente.

Los caminos

CEUTA.—Las fuerzas de ingenieros trabajan activamente en la reparación de varios caminos.

Estos son los que han de comunicar con las nuevas posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Se tiene interés en que estén reparados porque esto facilitará la comunicación que hoy se hace imposible.

Nuevos convoyes

CEUTA.—Hoy saldrán nuevos convoyes con dirección á nuestras posiciones.

Simulacro

CEUTA. — Hoy probablemente se efectuará en estas costas un simulacro de desembarco.

El objeto del mismo es adiestrar en esta clase de operaciones á los reclutas llegados recientemente.

¿El sultán prisionero?

TANGER.—Una casa de banca de esta ciudad ha recibido noticias relacionadas con la situación de Muley Haffid.

Se dice que se encuentra prisionero de los partidarios de Muley Zin.

Pero lo que tiene más caracteres de verosimilitud, es que viendo lo difícil de su situación se ha entregado á los notables de orden, que le permanecen leales.

Cree que así pondrá á salvo su vida y su porvenir.

Esta noticia hay que acogerla con ciertas reservas, porque su procedencia es sospechosa.

Caravana detenida

TANGER.—Se reciben noticias de Alcázarquivir diciendo que allí se encuentra detenida una caravana.

Se compone de cien mulas y se cree sea un refuerzo para los rebeldes.

Impresiones del momento

Pequeño sacrificio

Desde hace ocho días, á cortos intervalos, desciende la lluvia sobre Ciudad Real y su término.

La persistencia del temporal hace que la temperatura que en esta época del año debiera ser casi estival, nos esté obsequiando con fríos propios del invierno riguroso.

En otras regiones de España, ya estará paseando ufano, con blancura impecable, el rizado sombrerito de paja. También habrá abandonado los escaparates de las sombrererías pasando á poder de los elegantes, el *jipi*, ese majestuoso sombrero de alas anchas y caídas, que resguarda amorosamente de las intensas caricias del sol estival á quien lo lleva.

Aquí lo hemos visto todo medrosico hacer una salidita, pero breve. No ha podido proclamar su reinado. Se ha escondido considerando que el tiempo no le era propicio.

—Llueve, hace frío en pleno mes de Mayo, cuando los jardines se visten con sus mejores galas, cuando la Primavera se pasea coronada de flores, prodigando sonrisas que renuevan nuestras ilusiones y nuestras esperanzas...

Hay que tener paciencia. Hay que verse privados temporalmente de los caprichos de la moda; hay que sufrir resignados estos fríos rigores de Mayo.

¿Por qué?

¿No oís á los labriegos que dan gracias por los beneficios de la lluvia?

Ellos pidieron al cielo agua para sus sementeras, agua para sus plantíos, y el cielo les oye, la lluvia desciende como hemos dicho al principio persistente sobre nuestros campos, que ofrecen rendir ópimos frutos.

Los intereses de esos labriegos que de la lluvia lo esperan todo, bien merecen que aguantemos un poco frío y sacrifiquemos temporalmente el majestuoso *jipi* con toda su blancura y todas sus gallardías.

F. SASTRE MORENO.

JUSTA QUEJA

A nuestra redacción se han acercado comerciantes de esta plaza lamentándose de la poca vigilancia que se ejerce para hacer cumplir con la Ley del descanso dominical, lesionándose con esto los intereses de los que quieren cumplir con dicha Ley; pues los menos escrupulosos aprovechan esta falta de vigilancia para tener abiertas ó á medio abrir las puertas de sus establecimientos, pero desde luego despachando á cuantos solicitan algún artículo.

Llamamos la atención del señor gobernador para que ordene á sus dependientes hagan cumplir dicha Ley á los que no se cuidan de respetarla.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'30 t.

El Gobierno inglés

LONDRES.—Algunos miembros del Gobierno han hecho importantes declaraciones respecto á los sucesos de Marruecos.

Juzgan que Francia ha obrado oportunamente.

Si así no lo hubiese hecho el imperio estaría convertido en una completa anarquía.

Hasta tal punto le parece á Inglaterra necesaria la intervención, que si Francia no se hubiese adelantado, Inglaterra le habría instado á ello.

Entre los enemigos de la acción armada están siendo muy comentadas estas declaraciones.

Inundaciones

BUENOS AIRES.—Reina en toda la costa un furioso temporal.

Con este motivo se han registrado grandes inundaciones.

En el Uruguay, á causa de la niebla, ha naufragado un barco inglés.

Castellar de Santiago

Un ruego

Son muchas las quejas por la falta de peso en el pan que se vende en esta localidad.

Rogamos en nombre de este vecindario se ponga enmienda á tales abusos, si de la inspección que debe hacerse resultara que son ciertos.

No se caza

Ha sido muy bien acogida la medida que ha tomado el señor alcalde de esta villa, prohibiendo á los cazadores salir al campo y dándoles trabajo en las calles.

Efectos del pedrisco

Se lamentan mucho los labradores de los daños causados en los viñedos y en la siembra por el pedrisco de hace unos días.

EL CORRESPONSAL.

14-5-911.

HUELGA DE DIPUTADOS

Si el siglo XX sigue como ha empezado, le llamará la Historia el siglo de las huelgas.

Ni el maravilloso invento de la telegrafía sin alambres, ni el admirable de la aviación tan perfeccionado á la hora presente en todos sus detalles, menos en el de los *aterramientos* involuntarios, ni el que Thomas Alba Edisson demuestre prácticamente como parece está dispuesto á demostrar, que un hombre bien cuidado, llevando zapatos grandes, anchos calzones y estómago á medio llenar puede vivir doscientos años, ni ningún otro asombroso descubrimiento de los que seguramente han de llenar de asombro á los felices habitantes del Globo terráqueo en la presente centuria, le darán su nombre, sino las huelgas, porque ninguno más que éstos es posible que tengan absoluto carácter de universalidad.

Hay huelgas de obreros, huelgas de patronos, huelgas de estudiantes, huelgas de profesores, huelgas de nodrizas en provincias como Málaga donde no las paga la Diputación, huelgas en fin de todo. Faltaba una huelga de diputados y ya desde que en España se abrieron las Cortes últimamente la hay.

En vano el ministro de la Gobernación, el presidente del Consejo, el del Congreso, dirigen atentos besalamanos á los diputados de la mayoría, les envían cariñosos recados, les escriben cartas apremiantes, los tales diputados se hacen los suecos y el que más asiste al salón de conferencias, pero al de sesiones pocas, muy pocas.

Si las sesiones se celebran es debido á que ningún diputado de oposición se toma la molestia de pedir que se cuente el número, no lo creerá necesario, y hasta hay quien supone que los pocos diputados que entran en el hemiciclo no son diputados propiamente dichos, son *esquirols*.

¿Será cierto? No lo afirmamos; pero, si no es verdad, es verosímil.

Y ¿á qué obedece fenómeno tan extraño?

¿Es que nadie cree que lleguen á ser ley los proyectos presentados en abrumadora pesadumbre?

O ¿es que ningún diputado quiere, ni aun los cuneros, aparecer ante sus electores como colaborador de la aprobación de proyectos tan vejatorios para el país?

La causa será la que quiera, pero el hecho es que no asisten y ¡¡cosa rara!! no solo no asisten los ministeriales para defenderlos, sino tampoco los de oposición para combatirlos.

¿Será que estos últimos ven que el edificio ministerial se desmorona, desploma y bambolea tan intensamente que no hace falta darle un solo golpe de piqueta para que se venga á tierra hecho polvo impalpable?

Bien pudiera ser, pues es público y notorio que el Sr. Cobián y sus amigos son opuestos al proyecto de división de Canarias, como también al de Consumos; que los monteristas no simpatizan con éste, ni mucho menos con el de Asociaciones por más que, como el último no ha de discutirse por ahora, no exteriorizan, ni extreman tanto cuanto sienten, su oposición: en cambio parece que piensan combatir con energía el primero.

Hasta muchos canalejistas puros, son enemigos del proyecto de Asociaciones que, en su concepto, no satisface al *público anhelo*, ya supondrán nuestros lectores de quián.

Las prebendas repartidas recientemente y los anuncios de las que se van á repartir, son objeto también de vivos

comentarios entre los que no las han obtenido, ni esperan obtenerlas.

En resúmen; que existe mar de fondo y que se nota por doquiera un disgusto, un malestar general en las huestes ministeriales y que Canalejas continúa en el Poder no porque deba continuar, sino porque no hay quien le sustituya.

Como ha dicho repetidas veces que por nada, ni por nadie, apoyará un ministerio liberal que él no presida, se hace difícil la vida de tal ministerio, á menos de contar con el decreto de disolución de Cortes, cuyo decreto, otorgado al mismo partido, sería funesto, impolítico y disolvente, en las presentes circunstancias.

La vuelta de los conservadores sería prematura, é inconveniente y perjudicial en alto grado, por tanto.

Hoy por hoy no hay más solución que Canalejas con las Cortes abiertas, ó Canalejas con las Cortes cerradas; pero si las Cortes con sus desdenes producen el vacío en su alrededor, aunque no le hostilicen abiertamente, no habrá más remedio que ir trampeando, el tiempo que se pueda, anticipar la venida del verano, ó lo que es lo mismo adelantar las vacaciones y cuando se inaugure *el nuevo curso* poner á discusión los presupuestos como tarea preferente, encomendarse á Dios piadosamente y morir con cristiana resignación, pese á todos los jacobinismos, radicalismos y canalejismos de la situación.

Una vez más se habrá patentizado que el partido liberal español es impotente para gobernar, hasta para gobernar mal; pues no cae á impulsos de una oposición enérgica, sino descompuesto, desmenuzado, pulverizado, á consecuencia de sus luchas intestinas, de su falta de cohesión, de plan, de principios de arraigo en el país.

Nada más justificado por tanto, que la actitud pasiva del único partido que puede gobernar en España á la caída de los liberales.

Sería un mal cálculo gastar energías en derribar lo que al suelo se viene por sí solo, y de muy mal efecto que el heredero forzoso abreviase la agonía del que, necesariamente le ha de entregar la herencia á su próximo fallecimiento.

M. S.

PICÓN

Necrología

Tras de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir el ex alcalde D. Daniel Pérez de Madrid y Plaza.

A su desconsolada esposa, hermanos é hijos, les acompañamos en el dolor que les aflije.

Lluvias benéficas

Los labradores se muestran muy satisfechos de la persistencia del temporal.

Los beneficios que han reportado estas lluvias son incalculables, y se asegura una buena cosecha.

EL CORRESPONSAL.

14-5-911.

ACLAREMOS

Los sondeos

Al reseñar la sesión del Ayuntamiento en nuestro número del sábado, decíamos por una mala interpretación al tomar las notas, que el concejal señor Vázquez se había opuesto á que los sondeos se hicieran en terrenos del Estado, siendo así que á dicho señor lo que no le pareció bien es que tratándose de adquirir una pequeña parcela de terreno, lo hiciera el Ayuntamiento y no se molestara á la Diputación.

Conste así en honor á la verdad.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 15-3'30

Huelga general

ZARAGOZA.—Los obreros huelguistas en vista de que no surten efecto sus procedimientos para imponerse á los patronos, amenazan con ir á la huelga general.

A este efecto están trabajando sin descanso.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Otra huelga

BILBAO.—Los descargadores del muelle amenazan con la huelga general si no se accede á sus peticiones.

Entre ellas está la de que se les dén dos pesetas diarias y se rebaje las horas de trabajo.

Las autoridades trabajan para ver de solucionar el conflicto.

Niño moribundo

BILBAO.—En la barriada de Ochaurri ha ocurrido un sensible accidente.

Por una calle atravesaba velozmente un automóvil.

Entre las ruedas arrolló á un niño de ocho años que no pudo evitar el encuentro.

A la desgraciada criatura se la recogió moribunda.

La escena fué presenciada desde un balcón por la madre y la abuela de la víctima.

Estas sufrieron un síncope.

También tuvieron que ser asistidas otras personas que presenciaron la desgracia.

El raid París-Madrid

SAN SEBASTIÁN.—Hoy han llegado en automóvil los aviadores que tomarán parte en el raid París-Madrid.

Han inspeccionado los terrenos que se han de seguir en la carrera.

La impresión recibida ha sido buena.

Inmediatamente han regresado á Francia.

Por 15 céntimos

VALENCIA.—En una taberna donde se encontraban jugando, disputaron por 15 céntimos de diferencia dos individuos.

Salieron desafiados á la calle.

Uno ha resultado muerto de tres puñaladas en el corazón.

El otro se encuentra grave á consecuencia de un tremendo garrotazo en la cabeza.

Destrozado por el tren

BURGOS.—El tren descendente ha arrollado á un joven, dejándole destrozado.

Se supone que el infortunado viajaba sin billete.

Fiesta solemne

ALCOY.—El Patronato Obrero ha celebrado las fiestas en conmemoración de la Encíclica de León XIII sobre la condición de los obreros.

Por la mañana hubo solemne función religiosa en la parroquia de Santa María.

En el Patronato se celebró una velada en la que pronunciaron elocuentes discursos.

Se terminó entonando el himno del trabajo.

Reinó gran entusiasmo.

La Encíclica Rerum Novarum

GRANADA.—El festival organizado por los obreros católicos en conmemoración del 20 aniversario de la Encíclica *Rerum Novarum* ha sido un éxito grandioso.

Pronunció un magnífico discurso el profesor del Instituto Sr. Polanco.

También habló el Padre Guardián de Capuchinos.

Terminó el acto el presidente señor López Dóriga elogiando calurosamente la Encíclica.

Los oradores fueron aplaudidísimos.

Y por lo que afecta á las autoridades españolas, recientes están sus declaraciones en esta cuestión, desligada totalmente de toda política, y que á los bienes espirituales que trae consigo se unen grandísimos beneficios materiales no sólo para Madrid, sino para España entera.

Iglesias designadas para las Comuniones generales

I. Santa Iglesia Catedral.—A ellas concurrirán las parroquias del Buen Consejo, San Pedro y San Andrés.

II. Iglesia de María Auxiliadora.—Irán á ellas las parroquias de Nuestra Señora de las Angustias y San Ramón Nonnato.

III. Parroquia de San Sebastián.—A ella se unirán las parroquias de Santa Cruz y el Salvador y San Nicolás.

IV. Parroquia de San José.—Se asociará á la parroquia de San Jerónimo el Real.

V. Parroquia de la Concepción.

VI. Parroquia de Santa Bárbara.—Juntamente con la de San Ildefonso.

VII. Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Con la de Nuestra Señora de Covadonga.

VIII. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A ella se unirán las de Santa Teresa y Santa Isabel y Santos Justo y Pastor.

IX. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—Concurrirá la parroquia de San Martín.

X. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis.—Se le unirá la de San Ginés.

XI. Santuario del Corazón de María.—Se le agregará la parroquia de San Antonio de la Florida.

XII. Parroquia de Santa María (cripta).—Con la de Santiago.

XIII. San Fermín de los Navarros.

XIV. Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.

XV. Real Iglesia del Buen Suceso.

XVI. Parroquia de San Marcos.

XVII. Parroquia de San Millán.—Se unirán las parroquias del Purísimo Corazón de María, San Lorenzo y San Miguel.

XVIII. Iglesias públicas de colegios. Para los alumnos de estos mismos colegios. Los demás irán á la iglesia de sus respectivas parroquias.

Juntas locales de propaganda de la provincia de Ciudad Real

Alcázar de San Juan

Junta de caballeros

D. Miguel Henríquez de Luna, Presidente.

D. Luis Espadero y Tapia, Vicepresidente.

D. Emilio Ortega, Secretario.

» Juan Escalona, Tesorero.

R. P. Superior de los Trinitarios, Vocal.

R. P. Superior de los Franciscanos, ídem.

D. Daniel Martín de Almagro, cura ecónomo de Santa María, íd.

D. Eduardo Sánchez Aranda, cura de Santa Quiteria, íd.

D. Eduardo Flores, íd.

» Martos Espadero y Tapia, íd.

» José García Sainz, inspector de alcoholes, íd.

D. Patrocinio Corrales, procurador de los Tribunales, íd.

Junta de señoras

Ilma. Sra. D.ª Rosario Baillo de Henríquez, Presidenta.

D.ª Luisa Tapia, viuda de Espadero, Vicepresidenta.

D.ª Concepción Sánchez, viuda de Ortiz, Secretaria.

D.ª Ramona Alvarez de Lara, de Espadero.

Ilma. Sra. D.ª María Antonia Villarejo, viuda de Alvarez, Vocal.

D.ª Pilar García de López, íd.

» Ramona Espadero de Martínez, íd.

» María de los Llanos Gascó de Espadero, íd.

D.ª Encarnación Patón de Corrales, ídem.

D.ª Carolina Díaz de García, íd.

» Pilar Alvarez de Lara, íd.

» Fernanda Elías Toledano, íd.

» Josefa Gallús, íd.

» Carolina López García de Ortiz, íd.

» Concepción García de Tejada, viuda de Alvarez de Lara.

Argamasilla de Calatrava

Junta de caballeros

D. Manuel Poyán Rodríguez, Párroco, Presidente honorario.

D. José Rosales y Medrano, Presidente efectivo.

D. Francisco Rosales y Tardío, Tesorero.

D. Pedro Bueno y Vargas, Secretario.

» Santiago Díaz, Vicesecretario.

» César Romero, Vocal.

» Ramón Morales, íd.

» Francisco Fernández, íd.

Junta de señoras

D.ª Amalia Tardío y Castellanos, Presidenta.

Srta. Teresa, Vicepresidenta.

» Antonia Rosales y Tardío, íd.

» Concepción Real, íd.

D.ª Raimunda Muñoz, íd.

» Eloísa Solana, íd.

» María del Prado Mena, Subdelegada.

Srta. María del Amor Hermoso Díaz, ídem.

D.ª María del Prado Grande, íd.

» Rafaela Martínez, íd.

» Vicentena Ruiz, íd.

» Asensión Palomares, Tesorera.

» Consuelo Molina, Vicetesorera.

Srta. Bonifacia Maeso, Secretaria.

» Estefana Palomares, íd.

» Regina, Secretaria de actas.

» Paula, íd.

» Carmen Pasamontes.

D.ª Virtudes Giménez de Real, Vocal.

» Carmen Fernández de Moya, íd.

» Ramona Villajos de Fernández, íd.

» María Ramona Palomares de Maestre, íd.

D.ª Josefa Solana de Castellanos, íd.

» Antonia Villajos de Muñoz, íd.

Srta. Carmen, íd.

» Josefa Palomares y Maestre, íd.

Almuradiel

Junta de caballeros

D. Wenceslao Cordero, Presidente.

» Daniel Castro, Secretario.

» Agustín Lara, Tesorero.

» Nicolás Priego, Vocal.

» Melitón Arriaga, íd.

» Daniel Sánchez, íd.

Junta de señoras

D.ª Dolores Avilés, Presidenta.

» Felipa García, Secretaria.

» Faustina Rodríguez, Tesorera.

» Aurelia Mialarat, Vocal.

» Ricarda Rodríguez, íd.

» María Jesús Rodríguez, íd.

» Daniela de la Cruz, íd.

» Isabel Lara, íd.

» Patricia Bustos, íd.

Alcubillas

Junta de señoras

D.ª Carmen Arroyo del Río, Presidenta.

D.ª Gumersinda Arroyo del Río, Tesorera.

D.ª Dolores Arroyo y González, Secretaria.

D.ª María-Concepción Arroyo y Arroyo, Vocal.

D.ª Petra Alonso y Cuadrado, íd.

» Reyes Arroyo y Lirio, íd.

Bolaños

Junta de caballeros

D. Tomás Fernández, Presidente.

» Elviro Martín, Vicepresidente.

» Angel Sánchez, Tesorero.

» Isaías López, Secretario.

» Valentín Sevilla Jiménez, caballero de la Cruz de Isabel la Católica, Vocal.

D. Eloy Aguilar, íd.

» Isidoro Camacho, íd.

» José M.ª Ruiz Valdepeñas, íd.

» Antonio Plata, íd.

» Félix Ruiz-Valdepeñas, íd.

» Fermín Calzado, íd.

Junta de señoras

D.ª Purificación Almansa, Presidenta.

» Piedad Guardia, Vicepresidenta.

» Matilde Díaz, Tesorera.

» Teófila Sánchez y D.ª Elisa Ayllon, Secretarias.

D.ª Eustasia Almansa, Vocales.

» María Dolores Menchero, íd.

» María Josefa Almansa, íd.

» Margarita Brinis, íd.

» Vicenta Pastor, íd.

» Antonia Calzado, íd.

» Dolores Belendez, viuda de Villora, íd.

D.ª Leovigilda Díaz, íd.

» Manuela Díaz, íd.

» Francisca Valle, íd.

» Francisca Aguilar, íd.

» Petra Hernández, íd.

» Juana E. Arias, íd.

» Luisa Díaz Alejo, íd.

» Eloísa López, íd.

» Elisa Justicia, íd.

Fernancaballero

Juntas de caballeros

D. Ramón Marina Marina, Presidente.

» Ciriaco Morales Rivero, Vicepresidente.

D. Ascensión Giménez Ruiz, Secretario.

D. Nicasio Salinero Ruiz, Tesorero.

» Pedro Serrano, Vocales.

» Agustín Giménez, íd.

Juntas de señoras

D.ª Fidela Gómez, Presidenta.

» Misericordia Fernández, Vicepresidenta.

D.ª María Juana Giménez, Secretaria.

» Valentina Bernal, Tesorera.

D.ª María Muñoz, Vocales.

» Isidora Ferrer, íd.

» Gregoria Marina, íd.

» Asteria Aparicio, íd.

Montiel

Junta de señoras

D.ª Félix Martínez Pacheco, Presidente.

D.ª Emilia Palacios, Vicepresidenta.

» Cleta Díaz, Secretaria.

» Carmen Palacios, Vocal.

» Juana Martínez, íd.

» Petra Galiano, íd.

» Fernanda García, íd.

» Hipólita Martínez, íd.

» Amalia González, íd.

Torralba de Calatrava

Junta de caballeros

D. Luis Arcos Lamano, Presidente.

» Justo Arévalo Mora, Vicepresidente.

D. Venancio Pardo Fuentes, Secretario

D. Cecilio Carriedo Pérez, Vocal.

» Leopoldo García Motos, íd.

» Juan Ramón Alcocer, íd.

» Manuel Huertas, íd.

Junta de señoras

D.ª Emiliana Ruiz de Castañeda, Presidenta.

D.ª Antonia Velasco y Gómez-Salcedo, Vocal.

D.ª Guadalupe Ruiz de Castro, íd.

» Dolores Ruiz de Castañeda, íd.

» Antonia García, íd.

» Teresa Murcia, íd.

» Guillerma Pardo, íd.

» Juana López Pozuelo, íd.

» Josefa Naranjo, íd.

Viso del Marqués

Junta de caballeros

D. Fortunato Hernández y Aulencia, Presidente.

D. Sotero Marqués y Camacho, Vicepresidente.

D. Federico Cañete, Secretario.

» Doroteo Poveda y Morales, Tesorero.

D. Martín Hernández y Oviedo, Vocal.

D. Sacramento Sánchez, íd.

» Fortunato Hernández y Oviedo, íd.

» Víctor Ureña, íd.

Junta de señoras

D.ª María Virginia Oviedo Arrizabala de Hernández, Presidenta.

D.ª Teresa Fernández y Oviedo, Vicepresidenta.

D.ª Teresa de Cavia de Marqués, Secretaria.

D.ª Leonarda Morales de Poveda, Tesorera.

D.ª Maximina Rodríguez y Donoso, Vocal.

Srta. Isabel Fernández y Oviedo, íd.

D.ª Francisca Trujillo y del Campo, ídem.

D.ª Isabel Cañete y de la Plaza, íd.

» Emiliana Rodrigo y Sánchez, íd.

» Pascuala Domínguez de Poveda, ídem.

D.ª María Fernández y Aulencia, íd.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'30

El Consejo de hoy

Ha durado unas dos horas, terminando á la una y media.

El Sr. Valarino manifestó al salir á los periodistas, que había sido examinado el proyecto de los Consumos, para ponerlo mañana á discusión en el Congreso.

El Gobierno lo mantendrá íntegro, sobre todo en la parte referente á la supresión, sin perjuicio de admitir las enmiendas que tiendan á mejorarlo.

Se aprobaron expedientes de varios ministerios, de relativa importancia.

Dijo también el Sr. Valarino, que en el Consejo se ocuparon de la cuestión de Marruecos.

Las huelgas

El Gobierno ha acordado trasmitir amplias instrucciones al gobernador de Bilbao, en previsión de que se extienda la huelga de los cargadores de los muelles.

Parece ser que esta huelga reviste alguna gravedad.

Los huelguistas se muestran intransigentes, y se teme que el conflicto llegue á ocasionar alteraciones de orden público.

El gobernador de Madrid

Se habla de la dimisión del gobernador de Madrid Sr. Fernández Latorre.

A propósito de la actitud que se atribuye á este señor, hay quien le relaciona con la huelga de albañiles.

Y hasta se afirma que la dimisión obedece al fracaso de sus gestiones cerca de los litigantes.

Para esta tarde

Con el Sr. Canalejas celebrarán esta tarde una reunión los comisionados de los obreros huelguistas y la Junta de aparejadores.

Huelgan un setenta por ciento de los obreros constructores de Madrid.

VALDEPEÑERAS

Fiesta en el Asilo

Con motivo de ser hoy la fiesta de la Virgen de los Desamparados, titular del Asilo de ancianos, se ha celebrado en este Centro benéfico solemne misa mayor y sermón, para coronar el novenario que en honor de la Virgen terminaba hoy.

A las nueve vimos una numerosa masa de gente que se encaminaba al Asilo.

Llegamos y ya estaba ocupada literalmente la hermosa capilla, en la que vimos resplandecer la venerada imagen, entre haces de luces y macizos de flores.

Los acordes y voces de una bien interpretada misa llegaban á nuestros oídos; momentos después nos hacía oir con mágicas palabras el capellán del establecimiento D. Horacio Cuartero un himno en loor de la protección que siempre y en todo momento se digna dispensarnos la Santísima Virgen, de una manera particular los desgraciados, desamparados de toda consolación humana.

Cerca de las doce terminaba esta hermosa función.

Por la tarde volvimos al mismo sitio, donde, además de la dicha novena, se celebra el mes de María.

Con una concurrencia más numerosa aún que la de la mañana, pues además de la capilla y galería adjunta se extendía la gente por el jardín, y mucha se tuvo que retirar por serle imposible colocarse.

Asistimos á la novena y santo ejercicio de las flores de María, en las que el mismo orador de la mañana, desplegó la pompa y lozanía de su imaginación en hermosa plática, en que alternaban los conceptos más bellos con las imágenes más propias en el hermoso tema de *Llena eres de gracia.*

Al final unas niñas muy bellas y angelicales (¿cuál no lo es?) recitaron unos muy sentidos versos acompañados de hermosos ramos de flores, ofrenda de sus candorosos corazoncitos.

Las niñas en cuestión son Justa García León; Josefa García Sánchez; María Sánchez; María Josefa Bárcenas; Josefa Hurtado; Vicenta Guimerá; Josefa y Gregoria Sánchez; Gregoria Barrientos; Carmen Serrano; Rosario y Laura Román.

Nombramiento de maestro

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela mixta de primera enseñanza de Marazuela (Segovia) el ilustrado y celoso profesor que interinamente estaba en estas graduadas don Donato García Muñoz.

Por una parte nos alegramos del ascenso del Sr. García Muñoz y por otro sentimos que Valdepeñas se vea privado del concurso de tan digno profesor.

Sin embargo, que sea enhorabuena.

La becerrada de hoy

Con una entrada mediana y amenizada por la banda de Manzanares (por estar *componiéndose* la de aquí) se han lidiado cinco becerretes de tres años.

Lon cinco novillos de Romualdo Giménez, de La Carolina, han sido mansos, de malas intenciones y achuchabas de lo lindo. Manuel Leal ha tenido una buena tarde, en el tercer toro sufrió una cogida aparatosa resultando con grandes contusiones en el pecho.

Manuel López (Cuquí) superior, trabajando mucho y bien; mató tres toros, siéndole concedida la oreja de su segundo.

Salió en hombros de la plaza; bregando Cuquí y Rofi.

Se arrojaron varios maletas.

El presidente toda la tarde durmiendo y sin saber lo que se traía entre manos.

A. Rías.

14-5-911.

LA CAÑADA

Bien venidos

Hemos tenido el gusto de saludar á D.ª Josefa Lorente, esposa de nuestro querido amigo y paisano D. José Ruiz Sánchez, que en unión de sus simpáticas hijas Carmencita y Petra, viene á pasar unos días con la familia.

—También han llegado acompañados de su abuelita, los amables y cariñosos niños Jesús y Lolita Muñoz, hijos de nuestro estimado amigo D. Jesús, contador de la Diputación provincial.

Sembrados

Por consecuencia de las recientes lluvias, han mejorado mucho los de este término, notándose por tal causa en los labradores inmenso júbilo.

Velada

Fué muy grata la que anoche se celebró en la morada de D.ª Juliana Cortés, viuda de Sánchez, en donde saludamos á la bella y distinguida Srta. Consuelo L. Salazar, amiga entrañable de las encantadoras jóvenes Dominga y María Sánchez.

Guerra á los canes

Se han publicado rigurosas disposiciones de la alcaldía para perseguir y exterminar ese excesivo número de animalitos que, haciendo uso de la libertad que sus dueños les conceden, recorren la vía pública molestando al pacífico transeunte, víctima en muchos casos de inesperados mordiscos.

EL CORRESPONSAL.

13-5-911.

XXII CONGRESO Eucarístico Internacional

Habrá hospedajes para todos

Recortamos de un colega de la corte:

Como hay muchas personas que creen que la dificultad de encontrar habitación adecuada retraerá á mucha gente deseosa de venir á Madrid á tomar parte en el Congreso, nos complacemos en hacer saber que la Junta central ha recibido multitud de ofrecimientos, suficientes para dar como seguro el hecho de que no habrá congresista que no halle hospedaje, y que se han tomado todo género de precauciones para evitar temidos abusos.

Propaganda infame

El movimiento preparatorio inmenso, colosal, que asegura el éxito del Congreso ha alarmado á los enemigos de la Iglesia en la vecina Francia: pues no cesan desde hace varios días de propalar rumores para engañar incautos.

Dice que por la situación política por que atraviesa España será muy difícil que el Congreso obtenga éxito apetecido.

Nada más falso que tal aserción.

En primer lugar, hay católicos en España más que suficientes dispuestos á tomar parte en este homenaje al Altísimo, y en el extranjero podrá haber alguno que crea tan burda trama; pero es suponer mucho que caigan en esas redes insidiosas muchos católicos.

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'40 t.

Los terremotos

MURCIA.—Comunican de Lorquí que ha vuelto á repetirse el fenómeno sísmico que tan preocupado tiene á aquel vecindario.

La última sacudida ha sido espantosa.

El vecindario abandonó las casas poseído de gran pánico.

Se oyen frecuentes ruidos subterráneos.

Muchas familias han huido al campo.

Otras se han refugiado en los pueblos inmediatos.

García Alix

MURCIA.—Ha llegado de San Javier el exministro Sr. García Alix.

Se encuentra bastante restablecido de su enfermedad.

El Congreso Eucarístico

MURCIA.—Se han recibido 800 adhesiones para el Congreso Eucarístico que se celebrará en Madrid.

Se gestiona la concesión de trenes especiales.

Al frente de la expedición irá el obispo de la diócesis.

Las tormentas

HUESCA.—Ha descargado sobre esta capital y su término una horrorosa tormenta.

La piedra que ha caído ha causado enormes destrozos en el campo.

En cambio, en otros pueblos que no han sufrido los azotes del pedrisco, la lluvia resulta beneficiosa.

Muchos ríos van tan crecidos que han inundado grandes extensiones de la huerta.

En un pueblo inmediato las aguas arrastraron á un matrimonio.

Después de esfuerzos desesperados se salvó el marido.

La mujer ha perecido ahogada.

La escuadra inglesa

CADIZ.—A la vista de este puerto ha pasado la escuadra inglesa.

El acorazado «Príncipe de Gales» enarboló la insignia de almirante.

Además van dos acorazados y algunos torpederos y cazatorpederos.

Se dirigen de Gibraltar á las costas inglesas para asistir á las fiestas de la coronación del rey Jorge.

Hazaña de unos soldados

JEREZ DE LA FRONTERA.—Unos soldados del penal del Puerto de Santa María, que se dirigían á dicho punto después de haber pernoctado en ésta, agredieron á una pareja de guardias rurales, desarmándolos.

Se cree que los soldados al cometer el hecho se hallaban en estado de embriaguez.

Fuerzas del regimiento de Cataluña han salido en su persecución.

Barco de arribada

CADIZ.—Ha entrado en este puerto de arribada forzosa un vapor noruego.

Sufre importantes averías en las máquinas.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos. Prontitud en el servicio.

CRÓNICA DE TEATROS

"LA RAZA"

Es una casa señorial de Salamanca. La duquesa de Azaral, es una noble engreida con sus blasones y pergaminos; en torno de ella se mueven unos cuantos personajes—hijos, nietos y amigos,—que forman la corte de aquella semireina de firme voluntad, de espíritu cristalizado en viejos moldes, de carácter dominante é inflexible criterio.

Como una reina vive; imponiendo su voluntad; ajustando sus costumbres y las de los suyos á un plan severamente arcáico.

Pero esta reina ignora que su trono está minado, que la noble casa de los Azaral—un tiempo poderosa y rica,—es hoy solo una sombra del pasado, la decadencia y la ruina han socavado los cimientos. Sus hijos y sus nietos se esfuerzan en vano, para conservar la *pose* y los esplendores de la antigua casa.

Para poner un puntal á este edificio que se derrumba, el primogénito de la casa invita á un amigo suyo de la corte, D. Ismael de la Peña, á pasar una temporada en su casa de Salamanca; es una estratagema para pedirle en préstamo, la cantidad que necesita para hacer frente á sus apuros.

Ismael de la Peña que es un plebeyo enriquecido en el mundo de los negocios, se enamora de Constanza, nieta de la duquesa. Con este amor, se prepara el conflicto entre los blasones y las talegas.

Así planea Linares Rivas el primer acto de su comedia «La raza», que acaba de estrenar en la Princesa.

Antes de entrar en materia, diré que Linares Rivas sufre la obsesión del abolengo y que no cesa de dirigir los golpes de su sátira, contra una lucha que solo existe en su imaginación. Para ello ha escrito «Nido de águilas» «El abolengo», y ahora acaba de ofrecernos «La raza». Linares Rivas vive fuera de la realidad. No se ha enterado todavía de que esas luchas desaparecieron hace tiempo, y su empeño es tan candoroso, como el del hombre que se aprestara á luchar ahora contra las fantasías del feudalismo y del absolutismo en nuestras sociedades democráticas. La obra de Linares, está, pues, edificada sobre base falsa; y tiene además multitud de inverosimilitudes, en el fondo y en la forma. El carácter central de la obra; la duquesa de Azaral es un tipo ilógico y fuera de la realidad. Ya en el primer acto, nos desconcierta con tremendas incongruencias, faltando á los más elementales deberes de la educación, sin motivo que lo justifique.

Pero vamos al asunto. Ismael y Constanza «se comprenden». Hay unas cuantas escenas de amor en tanto que los nobles descendientes de la duquesa «afilan el sable» contra la fortuna del plebeyo enriquecido. Ismael se deja «sablear» para tener sujeta á la familia de Constanza cuando se presente el conflicto que teme. El conflicto llega al pié de la mano de Constanza ¡oh tremendo escándalo!

El orgullo de la raza se desencadena; la duquesa, hecha una furia arroja de su casa al hombre que ha osado poner los ojos en una nieta de la ilustre casa de Azaral. Entonces los nobles parientes de la duquesa viendo la ruina inminente, perdida la esperanza de una herencia que aguardaban y sin el apoyo de Ismael se deciden á confesar á la duquesa la verdad de su situación y á rogarla que consienta el matrimonio de Ismael con Constanza. La orgullosa dama ve todos sus ideales destrozados y pisoteados y con el alma desgarrada consiente la «humillante» boda. Esta es la obra.

A fuer de imparcial he de decir que está hecha con cierta habilidad técnica; el segundo y tercer acto tienen situaciones artísticas y de verdadero valor teatral y en el diálogo hay trozos muy bien construidos. Hecha esta sincera declaración, señalaré dos grandes lunares dignos de censura. Hay una mancha negra que afea considerablemente la comedia, se nota en toda ella una torcida tendencia volteriana que asoma sus burlas de vez en cuando en irrespetuosidades contra las cosas santas. El otro lunar es el abuso de la sátira barata y del filosofismo á la violeta. La influencia de Benavente ha perjudicado mucho á Linares. El autor de «La raza» se ha empeñado en ser satírico á todo trance sin contar con la agudeza de ingenio necesaria. Lo que en la pluma de Benavente es fino, intencionado y punzante, en la de Linares es romo, candoroso é impertinente.

Cuando Benavente estrenó «Los intereses creados» los admiradores del insigne dramaturgo que fueron á felicitarle la noche del estreno al saloncillo de los actores encontraron sorprendidos á Linares Rivas arrodillado ante Benavente, exclamando con entusiasmo y veneración: «¡Maestro! ¡¡Maestro!!» Así están todas las obras de Linares servilmente arrodilladas ante las de Benavente.

Madrid y Mayo 1911. LUIS LEÓN.

EL TIEMPO

Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real

15 Mayo

Ciudad Real 12'40

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	755'7
Diferencia	1'1
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	86'4
Viento — Dirección	O.
Viento — Fuerza	Mode.ª
Estado del cielo	Md.° cb.°

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima — al sol	25'0
Máxima — á la sombra	14'7
Mínima	9'0
Agua evaporada, metro cuadrado	1'4
Lluvia en ídem, ídem	4'1
Fenómenos particulares del día	Lluvia.

POR TELÉFONO

Madrid 15-3'30

Estado general

Camina lentamente hacia el N. E., la depresión que ayer señalábamos sobre Galicia, presetando hoy el centro principal en el golfo de Gascuña. Llueve en toda España con vientos de poca fuerza y temperatura suave. Las mayores precipitaciones, han sido en Santiago y Huesca, 25 milímetros; Cáceres, 17; Córdoba, 16; Bilbao, 15; Sevilla, 14; Badajoz, 11. La temperatura máxima de ayer, fué de 20° en Almería y la mínima de hoy, ha sido de 5° en Cueuca.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ayer pasó el día en esta capital, el abogado de Pedro-Muñoz D. Cipriano García.

—Procedente de Almagro y con dirección á Madrid, ayer pasaron por esta estación férrea el rico hacendado D. Javier Díaz y su distinguida esposa.

—En el expreso del sábado llegó á esta localidad el ilustrado ingeniero de Caminos, distinguido amigo nuestro, D. Casimiro Juanes.

—Después de las cortas vacaciones que han dispensado á los alumnos de la Academia de Infantería, en el mixto de ayer marcharon á Toledo los alumnos de dicha Academia don César Guerrero y D. Francisco Recio.

—Se encuentra en esta localidad nuestro distinguido amigo el senador del Reino don Gaspar Muñoz.

—En el expreso de ayer mañana salieron para Madrid el presidente de este Ayuntamiento Sr. Sauco y los concejales Sres. Calderon y Cruz.

—También salió ayer para Madrid nuestro buen amigo, el rico hacendado D. Ramón Medrano.

—Ha llegado el secretario del Ayuntamiento de Viso del Marqués, D. Cleto del Campo.

—Para Valencia y con objeto de examinarse en aquella Universidad, han salido los aprovechados estudiantes D. Manuel y D. Carlos Calatayud.

—De Madrid han regresado las distinguidas señoras D.ª Ramona y D.ª Concepción Rosales, acompañadas de sus bellas sobrinas.

—El sábado por la tarde regresó de Madrid en el mixto de las siete, el comisario de regio de Fomento en esta provincia, D. José Medrano.

—Procedentes de sus fincas de Andalucía, esta mañana han pasado para Madrid en el expreso, D. Francisco Roldán y su distinguida esposa D.ª Carmen Palacios, hija de los marqueses de Villarreal de Alava.

—Han llegado de Madrid los ingenieros de Caminos D. Luis Justo, D. Rodolfo Salaver y D. Emilio Pelegrín.

—De Puertollano han llegado hoy el alcalde de dicho pueblo D. Avelino Ruiz Mazarro y el rico hacendado D. Julián Sánchez Trillo.

—Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial D. Antonio Criado.

—Han regresado de Argamasilla de Alba el secretario del Obispado D. Pedro Menchén y el arquitecto provincial D. Telmo Sánchez Massia, muy estimados amigos nuestros.

—Ha llegado de Chillón D. Tertuliano Delgado, y de Viso del Marqués D. Juan José Soguero.

Enfermos

Completamente restablecido de la enfermedad que por varios días le ha hecho guardar cama, hemos tenido el gusto de saludar al aprovechado estudiante D. Antonio Canut, hijo de nuestro buen amigo el jefe del Depósito de ferrocarriles D. Ignacio.

Celebramos el restablecimiento del distinguido joven.

Pequeños sucesos

Riña

En la mina «Romana», del término de Veredas, riñeron ayer los obreros Balbino Moreno Pedrero y Antonio Castro Romero.

El segundo salió herido en la cabeza con motivo de haberle hecho el Balbino dos disparos de pistola.

Detenido

Por la benemérita del puesto de Torrenueva ha sido detenido Domingo Pozo Ciórraga, reclamado por el Juzgado de Valdepeñas con motivo de la causa que por el delito de estafa se le sigue por aquel Juzgado.

Descarrilamiento

En las proximidades de la estación de Argamasilla de Alba, descarriló en la madrugada de ayer el tren de mercancías núm. 174, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

Con tal motivo el tren expreso ascendente núm. 91 de ayer tuvo que detenerse por espacio de cinco horas hasta que quedó expedita la vía férrea.

Cogido por una máquina

Entre las estaciones de Malagón y Emperador ocurrió ayer un lamentable suceso del que fué víctima un niño de dos años de edad, llamado Florencio García Arias, hijo del obrero del ferrocarril del mismo nombre.

Dicho niño murió arrollado por la máquina ascendente núm. 350, en el kilómetro 142 y en el momento en que se encontraba jugando en la vía.

Para el lugar del suceso ha salido el Juzgado de Fuente el Fresno y el médico de la Compañía Sr. Campillo.

Los amigos de lo ageno

Ante la Guardia civil del puesto de Almadén ha denunciado el propietario de la mina «Fidela» D. Modesto Martínez Cánovas, el robo de que ha sido objeto su morada en el día de ayer.

Le han sustraído bastantes ropas de algún valor.

Un hombre herido

Esta tarde ha sido curado en la casa de socorro un carrero de Fuente el Fresno que al pasar por la calle de Toledo fué herido en la sién izquierda por una piedra que ha tirado un muchacho.

NOTICIAS

Bautizo

Ayer domingo le fueron administradas las aguas bautismales á la hija de nuestro buen amigo, el conocido doctor en Medicina D. Alfredo Badía.

El acto se verificó en la Iglesia de San Pedro, y por su digno párroco D. Emiliano Morales, imponiéndole á la recién nacida el nombre de Carmen Gloria.

Actuaron de padrinos D. Saturnino Sánchez Izquierdo y su distinguida hermana Carmen.

Trasladados los invitados á la elegante morada del Sr. Badía, se les obsequió con un espléndido lunch, haciendo con su proverbial amabilidad los honores de la casa D.ª Gloria Mir, madre de la neófita, ayudada por la Srta. Concha Badía, recientemente venida de la ciudad del Turia.

Asistieron al acto las elegantes y bellas Srtas. Paula, Matilde y Pradito Ballester, Angelita y Teresa Becerra, Consuelo Cortés, Herminia Sánchez y Carmen Bonilla; las preciosas niñas Teresa Sánchez Izquierdo y Virtudes Sánchez, y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar, las Sras. de González (D. B.), Bonilla, Poblador, Becerra, González de la Higuera y Messía. También asistieron al acto numerosos amigos del Sr. Badía.

Después del lunch se organizó un rigodón y otros bailes de sociedad durando la fiesta hasta las nueve de la noche.

Enviamos á los padres de la nueva cristiana nuestra más cordial enhorabuena.

Alcalde interino

Se ha hecho cargo de la Alcaldía, con motivo del viaje de D. Ceferino Sauco, el primer teniente de alcalde D. Ignacio López Haro.

Los jurados

El día 24 del mes corriente tendrá lugar en la sala Audiencia del Juzgado de Alcázar de San Juan el acto de nombrar vocales de la Junta que ha de designar los jurados de aquel partido para el presente año.

En los Jesuitas

Los congregantes de María Santísima y San Luis Gonzaga, tan dignamente dirigidos por el ilustrado P. Ortiz, recibieron ayer la Comunión como tienen por costumbre mensualmente.

Asistieron todos lo jóvenes asociados.

En la capilla de los Jesuitas, donde tienen lugar estas augustas ceremonias, hubo bastante concurrencia.

Los expresos

Estos días pasados, se ha advertido en la Estación férrea bastante concurrencia, con motivo del paso del tren expreso que cruza á las ocho de la mañana.

Lo agradable de la temperatura convidaba á esta visita, excepto hoy que se ha notado un brusco cambio en la temperatura.

Los perritos

Existiendo muchos canes que sin llevar bozal hacen *fu* á la mortífera morcilla, se ha dispuesto por la autoridad municipal sean extinguidos de la forma que se crea más conveniente.

Interesante

«La Ibérica», Sociedad anónima de contraseguros, ha realizado en el año de 1910, 2.352 nuevas pólizas, cuyas primas importan pesetas 51.301.50.

Los capitales contraseguros en el citado año han ascendido á pesetas 122.639,831.

Su cartera de primas para 1911 ha aumentado en pesetas 33.333'53 y su recaudación ha superado á la de 1909 por ese concepto en 11.620'29 pesetas.

Durante el citado año de 1910 ha tramitado 70 siniestros á completa satisfacción y un notorio beneficio de los interesados.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

Vichy-Hópital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins*, (riñones), *Vichy grande Grille*, (hígado). Son insustituibles.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Clínica Especial de Ginecología
(Matriz)
Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla —Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

FORMOSA Y PAMPA
PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa clase, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

MARCAS	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14 16 y 24.	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN

Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

EL ARTE RELIGIOSO
Gran Taller de Escultura
DE
VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Expo ición Internacional de Madrid. 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágenes en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MÓDICOS

PINTURA DE PUERTAS, VENTANAS Y HIERROS. EMPAPELADOS

PINTURA MURAL Á LA CAL, AL TEMPLE Y AL ÓLEO.

VASTO TALLER PARA LA PINTURA Y DORADO SOBRE TELAS, MUEBLES Y ALTARES

BOCETOS Y PRESUPUESTOS Á QUIEN LOS SOLICITE.

Pinturas y Dorados
J. Martínez y Delgado
PINTOR DECORADOR

Refugio, 36. Ciudad Real

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000,000
Primas y reservas: 52.599,937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'18.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

Gran Fábrica de Hielo
MOVIDA Á VAPOR
DE
MIGUEL APARICIO
Argamasilla de Calatrava
(CIUDAD REAL)

Representante en esta capital: D. Ramón Goberna.

JOSE DE BENITO
MALAGA
Fábrica de Tonelería y Barrilería

Envases de todas clases desde 4 á 800 litros

Pídanse precio y condiciones

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos *datos* pueden ser *útiles* al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene *todos los pueblos* de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las *profesiones, comercio é industria,* con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.*

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los *Estados Hispanoamericanos y Filipinas.*

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera,* con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales Librerías del mundo.

Representante exclusivo en esta capital:

Librería de Carlos Pérez.=Feria, 7

SERVICIO DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA
Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos gratis. Diríjirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA,"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material parn minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA,"
PUERTOLLANO

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GRAN CERERIA
LA PRIMITIVA
DE
Sucesores de Monzó Hermanos y Comp.
ALBAIDA—Valencia.

CASA FUNDADA EN 1600

Perfecta elaboración de todo lo concerniente al ramo de Cerería.—Blancura, brillantez, duración, pureza.—Bujías y Cirios esteáricos.—Premiados en varias Exposiciones.

BLANQUEO DE CERA PURA DE ABEJAS